

02

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 111015

Fecha: 17/09/2021

Asiento N° 3715

Compromiso N° 817

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON**

USD 750.00

LA SUMA DE: **SETECIENTOS CINCUENTA Dolares 00/100 Cts**

TENA, 17 de Septiembre del 2021

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON.- Liquidación de la Autorización para el Cumplimiento de Servicio Institucionales No. 245-DOP de fecha 27-07-2021, por trasladarse a la Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena para operar la gabarra de la institución ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehiculos, margen derecho-izquierdo y viceversa del Rio Napo, Salida dia 06-07-2021 por 22 dias continuos según Memorando N. 057-DOP de la Direct. de Obras Públicas

Usuario: PAULINA

CANCELADO 23 SEP 2021

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Ci
CTA 15650753	CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON	750.00		
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		750.00		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO	750.00	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	750.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	750.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		750.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		750.00
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		750.00
SUMAN o PASAN USD		2,250.00	2,250.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
40.01.001.004.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		750.00	750.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	750.00	750.00

Srta. Rita Tunay
Prefecta De Napo

Ing. Natalia Villalta
Subd. contabilidad (e)

Ing. Mariany Loor
Dir. Finanz. (a) Y Teso

16877860
IBco. Central Ec
Referencia

20/09/2021 10:00

Página 1/1

23/09/2021
TAB-1072

total 24 hojas

1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 817

FECHA: 15/09/2021

BENEFICIARIO: CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON-ALBAÑIL

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.245-DOP de fecha 05/07/2021
 LUGAR : Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena
 NO. DE DÍAS : 21 días continuos
 MONTO : \$ 750.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 245-DOP
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmados por el funcionario comisionado, jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 245-DOP
3	Requerimiento	✓			Memorando de solicitud de elaboración de la comisión NO. 057-DOP legalizado por la Directora de Obras Públicas
4	Facturas (a) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Notas de Venta N. 577 y 588 del 26/07/2021
6	Certificación de asistencia	✓			De fecha 28/07/2021 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres e Ing. Veronica Herrera-Subdirectora de Talento Humano por 21 días continuos
7	Certificado de cumplimiento de actividades	✓			Certificado otorgado por la Ing. Maritza Ucuy-Dir. De Obras Públicas de fecha 28/07/2021
8	Otros justificativos	✓			Tarjeta de asistencia desde el 06 al 26 de julio/2021
9	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Chonta Punta por 21 días continuos

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quijua las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	20	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIATICOS		\$ 750.00	

A justificar 70%	\$ 525.00
Asume la entidad 30%	\$ 225.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 525.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 225.00
Suma total del viático:	\$ 750.00
Descuento anticipo sueldo	
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 750.00

ELABORADO POR:

Paulina Pérez
Paulina Pérez

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO

111015
CANCELADO 23 SEP 2021

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 817

Certificación No: 907

Transacción No: 8362

Fecha: 08/09/2021

Proveedor: CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON

Identificación: Cédula 1500411713

DETALLE:

Pago por liquida. del informe de la solicitud de autorización cumplimiento de servicio institucionales No. 245-DOP de fecha 27-07-2021, por trasladarse a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a operar la gabarra de la institución ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo, Salida día 06-07-2021 por 22 días continuos del señor (CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON) en calidad de Albañil-Operador de gabarra temporales.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
40.01.001.004.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	750.00	219,392.20
Total =>	750.00	219,392.20

CANCELADO 23 SEP 2021



Elaborado y autorizado por:
CLAUDIA MARIBEL
MAMALLACTA TAPUY

Claudia Mamallacta T.
Analista 2 De Presupuesto



Elaborado y autorizado por:
IRENE MAYILDE
LEDESMA LLANDA

Ing. Irene Ledesma LL.
Subdirectora De Presupuesto



Elaborado y autorizado por:
JHON XAVIER
CHICHANDA
ROGEL

Ldo. Jhon Chichanda R.
Director Financiero

GAD PROVINCIAL DE NAPO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 907

Transacción No: 1106

Fecha: 06/09/2021

Responsable: BORJA ALVAREZ JOSUE ADALBERTO

Identificación: Cédula 1715295711

DETALLE:

Se requiere dar cumplimiento de servicio institucionales, solicitud de autorización No.245-DOP de fecha 05-07-2021. Se le dispone se translade a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a operar la gabarra de la institución ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo, Salida día 06 de julio de 2021 por 22 días continuos del señor (CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON) en calidad de Albañil-Operador de gabarra temporal.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor	Pago
40.01.001.004.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	750.00	
Total =>	750.00	

CANCELADO 23 SEP 2021



Atestado digitalmente por:
CLAUDIA MARIBEL
MAMALLACTA TAPUY

Claudia Mamallacta T.
Analista 2 De Presupues



Atestado digitalmente por:
IRENE MATILDE
LEDESMA LLANDA

Ing. Irena Ledesma LL.
Subdirectora De Presupu



Atestado digitalmente por:
JHON XAVIER
CHICHANDA
ROGEL

Ldo. Jhon Chichanda R.
Director Financiero



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 245-DOP

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 05/07/2021

VIATICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON

ALBAÑIL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

AGUA SANTA - PARROQUIA CHONTA PUNTA - PROV. NAPO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FECHA SALIDA
(dd-mm-aa)HORA SALIDA
(hh:mm)FECHA LLEGADA
(dd-mm-aa)HORA LLEGADA
(hh:mm)

06-07-2021

7H30

26-07-2021

16H30

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

-CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON - ALBAÑIL (OPERADOR DE GABARRA TEMPORAL)
-ALVARADO HUATATOCA FRANCISCO JAVIER - JORNALERO (OPERADOR DE GABARRA TEMPORAL)
-GREFA GREFA JOSE VICENTE - ALBAÑIL (OPERADOR DE GABARRA TEMPORAL)

Se le dispone se trasladen a la **Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena**, a operar la gabarra de la institución, en forma temporal hasta la contratación del personal de la zona, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho - izquierdo y viceversa del río Napo.

Fecha de Inicio: 06 de julio de 2021, por una jornada de 21 días continuos.

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA - PARROQUIA CHONTA PUNTA	06-07-2021	7H30	26-07-2021	16H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA:

No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Clever Chimbo
ALBAÑIL

OPERADOR DE GABARRA (TEMPORAL)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Maritza Lacuy

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Josué Borja Alvarez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.





SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Memorando Nro. 1520-2021-SDTH

Tena, 06 de julio de 2021

PARA: Ing. Josué Adalberto Borja Álvarez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitando.-

En atención a su Memorando Nro. 1006-2021-DA de fecha 06 de julio de 2021, mediante el cual solicita se proceda a validar los cargos y el lugar de residencia habitual de los servidores públicos que constan en el listado adjunto, previo la autorización para el cumplimiento de servicios institucionales. Por lo expuesto y para los fines pertinentes en calidad de Subdirectora de Talento Humano, toda vez que se ha procedido a la verificación de la información requerida; me permito certificar que las denominaciones de sus puestos y el lugar de residencia habitual o domicilio descritos en sus Declaraciones Patrimoniales Juradas de Bienes, son conforme se describen a continuación:

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOMICILIO-CIUDAD
✓ 1	CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON	ALBANIL	TENA
✓ 2	ALVARADO HUATATOCA FRANCISCO GABRIEL	JORNALERO	ARCHIDONA
✓ 3	GREFA GREFA JOSE VICENTE	ALBANIL	TENA

Particular que informo para los fines respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgtr. Verónica Geraldine Herrera Espín
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Referencias:
- 1006-2021-DA

jb





Prefectura
NAPO
Tejiendo Desarrollo

SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Memorando Nro. 1520-2021-SDTH

Tena, 06 de julio de 2021



VERONICA
GERALDINE
HERRERA ESPIN

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1014
e-mail: talentohumano@napo.gob.ec

MEMORANDO 057- DOP

PARA : DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Solicitando Autorización.-

Tena, 05 de julio de 2021

De conformidad a las Disposiciones Generales parte Segunda de la Resolución Administrativa 103-2021-GADPN, se procedió a evaluar la conveniencia para solicitar la jornada de 21 días continuos, por lo que agradeceré se sirva AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de los señores:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON	ALBAÑIL (OPERRADOR TEMPORAL DE LA GABARRA)	
2	ALVARADO HUATATOCA FRANCISCO JAVIER	JORNALERO (OPERRADOR TEMPORAL DE LA GABARRA)	
3	GREFA GREA JOSÉ VICENTE	ALBAÑIL (OPERRADOR TEMPORAL DE LA GABARRA)	

Con la finalidad de que se traslade a la **Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena**, a operar la gabarra de la institución, en forma temporal hasta la contratación del personal de la zona, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del rio Napo.

Inicio de trabajos: 06 de julio del 2021, por una jornada de 21 días continuos, de conformidad al artículo 5 del Reglamento Interno que Regula el pago de Viáticos, aprobado en la Resolución Administrativa 103-2021-GADPN.

Viáticos.


Ing. Maritza Licuy
Directora de Obras Públicas



RECIBIDO 23 SEP 2021

GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
TENA - NAPO - ECUADOR

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

CANTON: TENA

PARROQUIA: CHONTA PUNTA

TRABAJOS: OPERAR LA GABARRA DE LA INSTITUCION EN FORMA TEMPORAL HASTA LA CONTRATACION DEL PERSONAL DE LA ZONA, UBICADO EN LA COMUNIDAD AGUA SANTA, REALIZANDO EL CRUCE DIARIO DE VEHICULOS, MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DEL RIO NAPO.

JORNADA: A PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 2021 POR 21 DIAS CONTINUOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON	ALBAÑIL (OPERRADOR TEMPORAL DE LA GABARRA)	
2	ALVARADO HUATATOCA FRANCISCO JAVIER	JORNALERO (OPERRADOR TEMPORAL DE LA GABARRA)	
3	GREFA GREJA JOSE VICENTE	ALBAÑIL (OPERRADOR TEMPORAL DE LA GABARRA)	



Ing. Maritza Licuy

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS



2021 SEP 23

Cont. 302
Comp. 817

 Ministerio de Relaciones Laborales	 GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 245-DOP	FECHA DE INFORME(dd.-mmm-aaa) 27-07-2021

DATOS GENERALES	
APELLIDOS-NOMBRES DEL SERVIDOR: CHIMBO ALVARDO CLEVER RAMON	PUESTO: ALBAÑIL
CIUDAD-PROVINCIAL DE LA COMISION: AGUA SANTA-PARROQUIA CHONTA PUNTA-NAPO PROV.NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: UNIDAD DE TALLERES
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION CHIMBOALVARADO CLEVER RAMON-ALBAÑIL (OPERADOR DE GABARRA TEMPORAL)	
INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°245-DOP suscrita por la señorita Prefecta me traslade en calidad de ALBAÑIL, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho-izquierdo y viceversa del rio Napo. 06/07/2021 Se realizo el arreglo del muelle izquierdo y derecho con la maquinaria del GAD Provincial de Napo, se realizo el cruce de vehículos livianos-643 al 644 total 2 pesados del 154 al 155 total 2 y motos del 223 al 223 total 1 07/07/2021 Se realizo el arreglo del muelle izquierdo y derecho con la maquinaria del GAD Provincial de Napo, se realizo el cruce de vehículos livianos-645 al 646 total 2, pesados 156 al 156 total 1 y motos del 224 al 226 total 3	

20 x 37,50 = 750,00-

08/07/2021

Continuamos con los arreglos del muelle por las fuertes crecientes se realizo el cruce de vehículos livianos del 647 al 648 total 2, pesados del 157 al 157 total 1 y motos del 227 al 228 total 2

09/07/2021

Continuamos con los arreglos del muelle por las fuertes crecientes se realizo el cruce de vehiculos livianos del 649 al 649 total 1, pesados del 158 al 159 total 2 y motos del 229 al 230 total 2

10/07/2021

Se realizo el cruce de vehículos livianos del 650 al 652 total 3 y motos del 231 al 232 total 2

11/07/2021

Rio crecido y daños de los muelles, cruce de vehículos livianos del 653 al 656 total 4 y pesados al 160 total 1

12/07/2021

Rio crecido y daños de los muelles, cruce de vehículos livianos del 657 al 659 total 3, pesado al 161 total 1 y motos del 233 al 234 total 2

13/07/2021

Rio crecidos, daños de los muelles, cruce de los vehículos livianos del 660 al 662 total 3, pesados 162 total 1 y motos del 235 al 235 total 1

14/07/2021

Arreglos de muelles, cruce de vehículos livianos del 663 al 666 total 4, pesados al 163 total 1 y moto del 236 al 236 total 1

15/07/2021

Rio crecido cruce de vehículos livianos del 667 al 670 total 4, pesado al 164 total 1 y moto del 237 al 237 total 1

16/07/2021

Cruce de vehículos livianos del 671 al 674 total 4

CANCELADO 23 SEP 2021

12 **17/07/2021** ✓
Cruce de vehículos livianos del 675 al 678 total 4 pesados al 165 total 1, motos del 238 al 239 total 2

13 **18/07/2021** ✓
Rio crecido cruce de vehículos livianos del 679 al 682 total 4 y motos del 240 al 240 total 1

19 **19/07/2021** ✓
Ríos crecidos por las fuertes lluvias

18 **20/07/2021** ✓
Ríos crecidos por las fuertes lluvias

21/07/2021 ✓
Ríos crecidos por las fuertes lluvias

16 **22/07/2021** ✓
Se realizo el cruce de vehículos livianos del 683 al 686 total 4 y motos del 241 al 245 total 5

17 **23/07/2021** ✓
Se realizo el cruce de vehículos livianos del 687 al 690 total 4 pesados del 166 al 166 total 1 y motos del 246 al 250 total 5

18 **24/07/2021** ✓
Ríos crecidos por las fuertes lluvias, cruce de vehículos livianos del 691 al 693 total 3, pesados del 167 al 167 total 1 y motos del 251 al 253 total 3

19 **25/07/2021** ✓
Cruce de vehículos livianos del 694 al 696 total 3, pesados 168 al 168 total 1 y motos del 254 al 256 total 3

20

CANCELADO 23 SEP 2021

26/07/2021

21

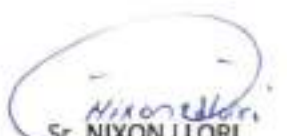
Mantenimiento del motor 2 limpieza de carburadores, bugías, bombas tecles

Durante esta jornada no se ha podido trabajar normalmente por las fuertes lluvias y crecientes en los muelles derecho e izquierdo

Nota: adjunto firmas y fotos de los arreglos de los muelles y vehículos exonerados

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

RECIBIDO 23 SEP 2021


Sr. NIXON LLORI
JEFE DE GRUPO

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	06-07-2021	26-07-2021	
HORA hh:mm	07:30	16:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AGUA SANTA- PARROQUIA CHONTA PUNTA - NAPO PROV. NAPO	06-07-2021	07:30	26-07-2021	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  NOMBRE: CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON ALBAÑIL (OPERADOR DE GABARRA TEMPORAL)	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Nombre: Ing: JOSUÉ BORJA ALVAREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA	FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Nombre Ing: MARITZA LICUY DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS



No. _____

NOMBRE

Cleber Chumbo

MES

Julio

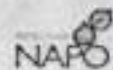
AÑO

2021

MAÑANA		TARDE		SOBRETUempo	
ENTR.	SALE	ENTR.	SALE	ENTR.	SALE
1					
2					
3					
4					
5					
6	7:10	12:00	13:00	14:30	
7	7:30	1:00	13:00	16:30	
8	7:50	2:00	13:00	16:30	
9	7:30	1:00	13:00	16:30	
10	7:30	2:00	13:00	16:30	
11	7:30	2:00	13:00	16:30	
12	7:30	2:00	13:00	16:30	
13	7:30	2:00	13:00	16:30	
14	7:30	2:00	13:00	16:30	
15	7:30	2:00	13:00	16:30	
16	7:30	2:00	13:00	16:30	

Horas Normales Observaciones _____

Horas Extras _____



No

NOMBRE

Glover Jimbo

MES

Julio

AÑO 2021

MAÑANA		TARDE		SOBRETIEPO	
1ª ENTR.	SALE	ENTR.	SALE	ENTR.	SALE
17 7:30	12:00	13:00	16:30		
18 7:30	12:00	13:00	16:30		
19 7:30	12:00	13:00	16:30		
20 7:30	12:00	13:00	16:30		
21 7:30	12:00	13:00	16:30		
22 7:30	12:00	13:00	16:30		
23 7:30	12:00	13:00	16:40		
24 7:30	12:00	13:00	16:30		
25 7:30	12:00	13:00	16:30		
26 7:30	12:00	13:00	16:30		
27					
28					
29					
30					
31					

Horas Normales Observaciones

Horas Extras



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

El cambio es ahora juntos lo lograremos.



CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Parroquial de Chonta Punta, Lic. **WILMAR ALCIVIADES GRANJA MARTÍNEZ** con cedula de identidad N° **1500483415**, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

CERTIFICO:

Que: el señor **CLEVER RAMON CHIMBO ALVARADO**, con cédula de ciudadanía No.150041171-3 operador temporal de la Gabarra en la Comunidad de Agua Santa, perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena, Provincia de Napo; correspondiente a la jornada de trabajo desde el 06-07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26 de julio del 2021 por un lapso de 21 días. Pernoctando en la comunidad, demostrando durante el tiempo de su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación, por lo que ha ganado la confianza y aprecio de los moradores y autoridades de la parroquia.

Es todo cuanto puedo certificar en honor la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento ante el GAD Provincial de Napo.

Chonta Punta, 26 de julio del 2021.

Sr. Wilmar Granja Martínez
PRESIDENTE DE GADPR CHONTA PUNTA



CERTIFICACION

Quién suscribe doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO EN LA SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO TRANSPORTE Y MAQUINARIA** e **Ing. Verónica Herrera Espín- SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma **CERTIFICAMOS:**

Que el servidor público **CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON-ALBAÑIL** laboró en la parroquia Chonta Punta sector Agua Santa, según solicitud de autorización N° 245-DOP y mediante memorando 057-DOP de fecha 05 de julio del presente año, por una jornada de 21 días continuos, en el cual menciona que la fecha de salida es el 05 de julio del 2021, y ha laborado con normalidad los días 06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26 de julio del presente año cumpliendo de esta manera los 21 días de trabajo como se demuestra con los registros de asistencia en las tarjetas firmadas y la certificación emitida por **EL PRESIDENTE GADPR CHONTA PUNTA**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, julio 28 de 2021



Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES



Ing. Verónica Herrera E.
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Ing. **MARITZA GRICELDA LICUY TAPUY** – en calidad de **Directora de Obras Públicas** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; en debida y legal forma:

CERTIFICO:

Que, el Señor **CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON**, con CI: 1500411713 **ALBAÑIL (OPERADOR TEMPORAL DE LA GABARRA)**, laboró en una jornada de 21 días continuos, en la comunidad Agua Santa, parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a partir del 6 hasta el 26 de julio del 2021, operando la gabarra de la institución, en forma temporal hasta la contratación del personal de la zona, realizando el cruce diario de vehículos margen derecho - izquierdo y viceversa del río Napo.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Maritza Licuy Tapuy
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS



Tena, 28 de julio de 2021

Cevallos Balda
Ana Gabriela

Dir: Via los Zorros SIN
TENA - ECUADOR

R.U.C.: 1501191876001
NOTA DE VENTA
→ SERIE 001-001 →
000000683
AUT. SRI. 1127224783
CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

Cliente: Alex Chimbo

Dirección: Tena

RUC: 1500411713

Fecha: 26 07 2021

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	V. TOTAL
20	Ospedaje	15	300.00

CANCELADO 23 SEP 2021

Monto de Emisión:
ACTIVIDADES DE HOTeles Y RESTAURANTES hasta \$ 420.00

TOTAL S 300.00

Rise

FORMA DE PAGO

☐ EFECTIVO	☐ CHEQUE ELECTRONICO	☐ CHEQUE PERSONAL	☐ OTROS
-----------------------------------	---	--	--------------------------------



RECIBI CONFORME

JIMENEZ LARA WILFRIDO ROBERTO - RUC: 1203471229001 / IMPRENTA ALEGRAFIC / AUT. SRI. 7033 - Telf: 2688-401
FECHA DE AUT. 13 / OCT. / 2020 * CADUCA: 13 / OCT. / 2021 - Num. 0601 al 0700
ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

DOCUMENTO CATEGORIZADO: B

19

Cevallos Balda
Ana Gabriela

Dir: Via los Zorros SIN
TENA - ECUADOR

R.U.C.: 1501191876001
NOTA DE VENTA
→ SERIE 001-001 →
000000677
AUT. SRI. 1127224783
CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

Cliente: Alex Chimbo

Dirección: Tena

RUC: 1500411713

Fecha: 26 07 2021

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	V. TOTAL
21	Desayuno	4.00	84.00
21	Almuerzo	4.00	84.00
20	Meriendas	4.00	80.00

CANCELADO 23 SEP 2021

Monto de Emisión:
ACTIVIDADES DE HOTeles Y RESTAURANTES hasta \$ 420.00

TOTAL S 248.00

Rise

FORMA DE PAGO

☐ EFECTIVO	☐ CHEQUE ELECTRONICO	☐ CHEQUE PERSONAL	☐ OTROS
-----------------------------------	---	--	--------------------------------



RECIBI CONFORME

JIMENEZ LARA WILFRIDO ROBERTO - RUC: 1203471229001 / IMPRENTA ALEGRAFIC / AUT. SRI. 7033 - Telf: 2688-401
FECHA DE AUT. 13 / OCT. / 2020 * CADUCA: 13 / OCT. / 2021 - Num. 0601 al 0700
ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

DOCUMENTO CATEGORIZADO: B

20

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE DIARIO N° 1804

Asiento N° 2831

Fecha: 19/07/2021

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cta No 01210010

DETALLE DEL COMPROBANTE:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- contabilizacion pago por concepto de impuesto a la renta retención realizada a varios proveedores, contratistas y funcionarios del GAD Provincial de Napo, correspondiente al mes de junio 2021

Usuario: KELMI

DOCUMENTOS BANCARIOS				
No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Ci
ND 1804	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	9,959.70		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	9,959.70		

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.19.01.001	CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	0.02	
2.1.3.51.01.001	C X P IMPUESTO A LA RENTA (PREFECTUR)	298.71	
2.1.3.51.02.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (VICEPREF)	160.28	
2.1.3.51.03.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (ASES PREFECT)	92.71	
2.1.3.51.04.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (PROCURADURIA)	150.97	
2.1.3.51.05.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (PROM COOP INTER)	59.56	
2.1.3.51.06.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (PLANIF)	34.47	
2.1.3.51.07.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (G.ADMISTR)	79.11	
2.1.3.51.08.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (G.FINANC)	120.40	
2.1.3.51.09.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (CONTR PREFECT. 10.01.001)	0.86	
2.1.3.51.10.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (SECRET.GRAL)	31.07	
2.1.3.51.13.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (CONTR G.ADM 20.01.001)	22.82	
2.1.3.51.21.007	CXP DESC IMP.RENTA CONTR LOSEP 10.005.001.002	1.19	
2.1.3.51.22.009	CXP DESC IMP.RENTA CONTR LOSEP PLANIF 10.07.006.002	21.38	
2.1.3.51.23.009	CXP DES IMP.RENTA CONTR LOSEP GEST FINANC (20.02.001)	0.86	
2.1.3.53.99.009	IMP.RENTA 8%	117.69	
2.1.3.53.99.015	IMP.RENTA 1.75%	249.36	
2.1.3.53.99.016	IMP.RENTA 2.75%	3.30	
2.1.3.57.99.010	IMPUESTO A LA RENTA 10%	150.27	
2.1.3.71.01.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA	32.33	
2.1.3.71.03.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (AMBIENTE INTERCULT)	93.53	
2.1.3.71.04.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (VIALIDAD MANT. TRANSP)	256.26	
2.1.3.71.05.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (DESARROLLO PRODUC.R Y D)	272.63	
2.1.3.71.06.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (LOSEP GEST FOM PROD R Y D 50.05.001)	9.18	
2.1.3.71.10.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (RIEGO Y DRENAJE 50.05)	28.45	
2.1.3.71.13.006	C X P IMPUESTO A LA RENTA (TURISMO E INTERCULT. 50.04.00)	4.94	

Ldo. Jhon Chichanda
Director Financiero

Ing. Natalia Villalta
Subdirectora Contab (e)

Sra. Gladis Masache
Elaborado Por:



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1501191876001

APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS BALDA ANA GABRIELA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 28/05/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CORTO TIEMPO EN CASAS DE HUÉSPEDES
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES, INCLUSO PARA LLEVAR.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: CHONTAPUNTA Calle: VÍA LOS ZORROS Número: S/N Referencia: JUNTO A LA
ESCUELA VOLCAN SANGAY EN LA COMUNIDAD HUACHIYAGU EN EL SECTOR PUERTO RICO Email:
antigabriela1992@hotmail.com Celular: 0984827211 Telefono Trabajo: 063017984

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriva (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Identificación: NI IP150405

Lugar de emisión: TENA/AV. 15 DE NOVIEMBRE Fecha y hora: 05/06/2018 14:54:40



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1501191876001

APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS BALDA ANA GABRIELA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: RISE

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NUMERO:

CONTRIBUYENTE EN SUSPENSIÓN TEMPORAL: No

FEC. NACIMIENTO: 07/04/1992

FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/06/2018

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/05/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INSCRIPCIÓN: 28/05/2018

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CORTO TIEMPO EN CASAS DE HUÉSPEDES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA Calle: VÍA ARCHIDONA Número: SN Referencia: JUNTO A LA MECÁNICA DEL SEÑOR MARCO GUALLO Email: anitagabriela1992@hotmail.com Celular: 0984827211

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

REGIMEN SIMPLIFICADO

GRUPO	CATEGORIA	RANGO	CUOTA MENSUAL
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES	1	0-5000	1.13

TOTAL A PAGAR: 7.17

El valor de su cuota final será la sumatoria de todos los grupos de actividades que constan en esta sección. El valor final a pagar podrá ser superior si existe retraso en el pago de sus cuotas, de acuerdo al vencimiento establecido según su noveno dígito del

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trade y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno están obligados a llevar su contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral semore y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, mantendrá preferencia por presentarlas mensualmente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente del 0% serán objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: 1 ZONA 2 NAPO

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DLJP120406

Lugar de emisión: TENA/AV. 15 DE NOVIEMBRE Fecha y hora: 05/06/2018 14:54:40

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
INFORME DE RECAUDACION DEL COBRO DE PEAJE GABARRA AGUA SANTA
 DEL 01 de julio al 18 de julio del 2021

Tena, 19 de julio del 2021

VEHICULOS LIVIANOS

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
42	00641-00682/	2,00	84,00

VEHICULOS PESADOS

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
12	00153-00164	3,00	36,00

MOTOS

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
21	00220-00240	1,00	21,00

TRANSPORTE DE MERCADERIA

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
0	0	5,00	0,00

MERCADERIA PESADA

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
0	00001-	25,00	0,00

SUMA TOTAL	141,00
-------------------	---------------


 Sr. Nixon Llari


 Leda Blanca Carrera Loja

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
SECRETARIA DE RECAUDACION DEL COBRO DE PEAJE GABARRA AGUA SANTA
DEL 19 de Julio al 26 de Julio del 2021

Tena, 27 de Julio del 2021

VEHICULOS LIVIANOS

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
14	00683-00696	2,00	28,00

VEHICULOS PESADOS

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
4	00165-00168	3,00	12,00

MOTOS

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
16	00241-00256	1,00	16,00

TRANSPORTE DE MERCADERIA

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
0	0	5,00	0,00

MERCADERIA PESADA

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
0	00001-	25,00	0,00

SUMA TOTAL	56,00
------------	-------

Sr. Nixon Llori
RECAUDADOR ENCARGADO

Lcda. Blanca Carrera Loja
RECAUDADORA TESORERIA



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-9-2021

Hora: 10:44:14

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE:16877840

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANECUADOR B.P.	350125859	200.00	1072	1500370846	ALVARADO HUATATOCA FRANCISCO G	2	23-09-2021 17:31:04	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	4373542100	162.50	1072	1600445751	BORJA LOPEZ GERMAN ALEJANDRO	2	23-09-2021 17:35:38	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	4373542100	237.50	1072	1600445751	BORJA LOPEZ GERMAN ALEJANDRO	2	23-09-2021 17:35:38	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	5043737600	68.00	1072	1722901509	SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFA	2	23-09-2021 17:35:38	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	30690	750.00	1072	1500145063	GREFA GREFA JOSE VICENTE	2	23-09-2021 17:05:56	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170301042371	200.00	1072	1500871577	GREFA YUMBO SHAOLLIN CAPIRUNA	2	23-09-2021 17:05:56	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	160584	125.00	1072	1500308794	LEDESMA NIETO JORGE MARCELO	2	23-09-2021 17:05:56	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	43847	91.70	1072	1501049538	TUNAY SHIGUANGO RITA IRENE	2	23-09-2021 17:05:56	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	15707488	200.00	1072	1500207509	AGUINDA TAPUY CESAR JORGE	2	23-09-2021 00:00:00	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	15590904	200.00	1072	1500326978	BONILLA SANCHEZ JULIO CESAR	2	23-09-2021 00:00:00	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	15650753	750.00	1072	1500411713	CHIMBO ALVARADO CLEVER RAMON	2	23-09-2021 00:00:00	ACREDITADA
Total:	2,984.70	Reg.:11						